



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

PROCESO:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO

2311500 -PR-038

PROCEDIMIENTO:

IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS
AMBIENTALES

VERSIÓN

01

1. PROPOSITO.

Establecer un procedimiento para la Identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales en la Secretaria Jurídica Distrital.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.

CONTROL OPERACIONAL: Practicas, actividades o procedimientos que aseguran mantener un nivel permitido, la disminución o que se eviten los impactos ambientales ocasionados por los aspectos ambientales significativos.

DESEMPEÑO AMBIENTAL: Resultados medibles de la gestión que hace una entidad u organismo distrital de sus aspectos ambientales.

RECURSO: Elemento o componente ambiental (suelo, agua, aire, flora y fauna) que interactúa con el aspecto ambiental generado por la entidad u organismo distrital y que puede presentar mejora o deterioro de acuerdo al impacto ambiental.

REGULARIDAD: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia con que se presenta la actividad o producto (bien y/o servicio) en una entidad u organismo distrital.

TIPO DE IMPACTO: Se refiere al carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso o el ambiente.

Positivo (+): Mejora la calidad ambiental del recurso, de la entidad u organismo distrital y/o el entorno.

Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental del recurso, de la entidad u organismo distrital y/o el entorno.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES: Herramienta que permite identificar los elementos de una actividad o producto (bien y/o servicio) que realiza la entidad u organismo distrital en diferentes escenarios, relacionadas a la interacción con el ambiente, permitiendo valorar el daño que potencialmente se deriva de dicha actividad o producto y la identificación apropiada del control operacional.

VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL: Procedimiento técnico que permite interpretar cualitativa o cuantitativamente a través de variables, como escalas de valor fijas que definen los atributos mismos del impacto ambiental, así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto ambiental.

IMPORTANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Interpretación cuantitativa de variables con escalas de valor fijas, que permiten identificar los atributos mismos del impacto ambiental, así como el cumplimiento normativo en relación con este y/o el aspecto ambiental. Permitiendo clasificar el impacto ambiental en un rango de importancia alto, moderado o bajo.

SIGNIFICANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo.

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA: Instrumento de planeación ambiental que parte de un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de las sedes administrativas y operacionales, de su entorno inmediato, así como de la administración de equipamientos y vehículos de las entidades u organismos distritales, para concretar los proyectos y acciones ambientales en el marco de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de eco eficiencia del Plan de Gestión Ambiental (PGA) y de desarrollar las acciones conducentes a la reducción de los costos ambientales relacionados con el uso ecoeficiente de los recursos (Decreto 509 de 2009).

HERRAMIENTA STORM: Aplicativo empleado por la Secretaría Distrital de Ambiente para la supervisión, control y reporte estructurado de la información, mediante el diseño y posterior diligenciamiento de formularios por parte de las entidades u organismos distritales.

3. MARCO OPERACIONAL.

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

Para realizar la identificación de los aspectos y la valoración de los impactos Ambientales, es necesario conocer los componentes del formato “PLANIFICACIÓN 242 PIGA-PL-MATRIZ IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

Este procedimiento debe desarrollarse mínimo una vez al año.

Para priorizar los impactos ambientales, mantener un control operacional que asegure y mantenga un nivel permitido donde se disminuyen o se evitan los impactos ambientales ocasionados por los aspectos ambientales y realizar la remisión de la MATRIZ IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES a la Secretaría de Ambiente mediante la Herramienta STORM puede consultar el *INSTRUCTIVO* “Diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales” de la Secretaría de Ambiente.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

No.	ACTIVIDAD P. H. V. A.	RESPONSABLE	TAREA (S)	TIEMPO (Días)	REGISTROS
1	Identificar aspectos ambientales de la entidad u organismo distrital	Profesional ambiental asignado Líderes de proceso	partir de un ejercicio de análisis interpretativo de la situación ambiental y la revisión a los procedimientos asociados a los procesos de la entidad u organismo distrital, identificando las actividades y productos (bienes y/o servicios) que interactúan con el ambiente en diferentes escenarios	15	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
2	Definir la “Regularidad”	Profesional ambiental asignado	Definir la regularidad o frecuencia de ocurrencia con que estos de presentan en una entidad u organismo distrital. Normal: Recurrente o frecuente Anormal: Poco frecuente Emergencia: De forma impredecible	3	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



No.	ACTIVIDAD P. H. V. A.	RESPONSABLE	TAREA (S)	TIEMPO (Días)	REGISTROS
<u>3</u>	<u>Consolidar aspectos ambientales</u>	Profesional ambiental asignado	Convocar de manera oficial a los líderes de proceso para la consolidación de los aspectos ambientales identificados, de acuerdo a la metodología establecida por cada entidad u organismo Distrital. En el caso que la entidad u organismo distrital identifique un aspecto ambiental que no esté en las opciones listadas en el formato de matriz podrá describirlo como "Otros aspecto ambiental asociado" de acuerdo al instructivo del diligenciamiento de Matriz para la Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, anexo a este procedimiento	30	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
4	Identificar el impacto ambiental	Profesional ambiental asignado Líderes de proceso	Identificar el impacto ambiental que se genera como resultado parcial o total del aspecto ambiental. Al igual que los aspectos ambientales, la Secretaría Distrital de Ambiente a listado algunos impactos ambientales en el formato de matriz, por lo tanto, el profesional encargado deberá relacionar la información a los impactos ambientales descritos en dicho formato. En caso en que la entidad u organismo distrital identifique un impacto ambiental que no esté en las opciones anteriormente mencionadas, lo podrá relacionar en la opción de "Otros" y describirlo en la columna denominada "Impacto ambiental (OTROS)" de acuerdo a su consideración.	5	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
5	Seleccionar el/los recurso(s) afectado(s) o beneficiado(s) por el impacto ambiental	Profesional ambiental asignado	Escoger de la lista desplegable del Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, el ó los recursos ambientales afectados o beneficiados por el impacto ambiental como sigue: - AIRE - AGUA - SUELO - FLORA Y FAUNA - AGUA Y SUELO - TODOS	1	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
6	Definir el tipo de impacto	Profesional ambiental asignado	Determinar en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre los	1	Matriz de identificación de aspectos y

PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

No.	ACTIVIDAD P. H. V. A.	RESPONSABLE	TAREA (S)	TIEMPO (Días)	REGISTROS
			recursos ambientales, considerando: Positivo (+): Mejora la calidad ambiental del recurso, la entidad u organismo distrital y/o el entorno. Negativo (-): Deteriora la calidad ambiental del recurso, la entidad u organismo distrital y/o el entorno.		valoración de impactos ambientales
7	Valorar los impactos ambientales definidos	Profesional ambiental asignado	Estimar el impacto ambiental a través de una interpretación cuantitativa, identificando sus atributos, así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto y/o el impacto ambiental. La importancia del impacto se cuantifica de acuerdo a la influencia, posibilidad de ocurrencia, tiempo de permanencia del efecto, afectación o riesgo sobre el recurso generado por el impacto y por el cumplimiento de la normatividad asociada al impacto y/o al aspecto ambiental de forma específica. Esta estimación se realiza a través de variables con escalas de valor fijas establecidas por la Secretaría Distrital de Ambiente en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales y de acuerdo al instructivo para el diligenciamiento de Matriz para la Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, anexo a este procedimiento.	5	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
8	Relacionar la normatividad asociada al aspecto y/o impacto ambiental y verificar su cumplimiento	Profesional ambiental asignado	Relacionar en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, la normatividad ambiental aplicable al aspecto y/o el impacto ambiental que se genera. Así mismo, el profesional y/o dependencia encargada dentro de la entidad u organismo distrital, verifica si se cumple o no se cumple con la normatividad referida, de acuerdo al procedimiento "Verificación del cumplimiento legal"	45	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
9	Identificar la importancia del impacto	Profesional ambiental asignado	Identificar la importancia del impacto, la cual se cuantifica automáticamente en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales multiplicando los valores	3	Matriz de identificación de aspectos y

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

No.	ACTIVIDAD P. H. V. A.	RESPONSABLE	TAREA (S)	TIEMPO (Días)	REGISTROS
	ambiental		asignados a las variables del impacto ambiental. En esta actividad se identificará el rango de importancia dentro de los parámetros establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente como sigue: ALTA MODERADA BAJA Para el desarrollo de esta actividad se deben seguir los lineamientos asociados en el Instructivo para el diligenciamiento de Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, anexo a este procedimiento		valoración de impactos ambientales
10	Identificar la significancia del impacto ambiental	Profesional ambiental asignado	Identificar los impactos ambientales significativos o no significativos que genera la entidad por el desarrollo de sus actividades y/o productos (bienes y/o servicios). La significancia del impacto ambiental se obtiene automáticamente en el formato de matriz de acuerdo a la valoración cuantitativa el impacto ambiental y el cumplimiento de la normatividad asociada a este o al aspecto ambiental. Se considera "Significativo": Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad o "No significativo": Cuando la importancia es baja.	3	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
11	Definir el control operacional	Profesional ambiental asignado	Determinar las prácticas, actividades o procedimientos que aseguren mantener un nivel permitido, la disminución o evitar los impactos asociados a los aspectos ambientales derivados de las actividades y/o productos (bienes y/o servicios) de la entidad. El control operacional se define teniendo en cuenta las siguientes situaciones: 1. Cuando un impacto ambiental además de considerarse "SIGNIFICATIVO", se evidencia que tiene un rango de importancia "MODERADA", 2. Cuando un impacto ambiental además de considerarse "SIGNIFICATIVO", se evidencia que tiene un rango de importancia "ALTA", 3. Cuando un impacto ambiental tiene una importancia "BAJA" y cumple con la legislación. Los controles para cada una de las situaciones presentadas se pueden identificar en el Instructivo para el diligenciamiento de Matriz para la Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales,	2	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

No.	ACTIVIDAD P. H. V. A.	RESPONSABLE	TAREA (S)	TIEMPO (Días)	REGISTROS
			anexo a este procedimiento.		
<u>12</u>	<u>Revisar la información ingresada en el formato</u>	Profesional ambiental	Someter a revisión la información que se ingresó en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente en el instructivo para el diligenciamiento de Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, anexo a este procedimiento. Si requiere ajustes sigue a la actividad N° 1 No requiere ajustes sigue a la actividad N°13	45	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
13	Remitir la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales a la Secretaría Distrital de Ambiente	Gestor Ambiental Profesional ambiental	Enviar a la Secretaría Distrital de Ambiente la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales en el informe denominado "PLANIFICACIÓN" en el mes de julio a través de la herramienta STORM, de acuerdo a los compromisos establecidos por la entidad. Esta actividad se realizará de acuerdo al instructivo para el diligenciamiento de Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, anexo a este procedimiento.	15	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
14	Ejecutar los controles operacionales definidos en la matriz	Gestor Ambiental Profesional ambiental	Dar cumplimiento y garantizar la implementación y seguimiento de los controles operacionales definidos	10	Reporte de envío del aplicativo STORM USER

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
---------------	---	--------	-----------------	---------	----

5. PUNTOS DE CONTROL EN ACTIVIDADES.

No.	ACTIVIDAD	MÉTODO DE CONTROL	FRECUENCIA	RESPONSABLE	REGISTRO
<u>3</u>	Consolidar aspectos ambientales	Verificar que la consolidación se realice teniendo en cuenta la clasificación definida por la Secretaría Distrital de Ambiente a través del Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Cada vez que se identifiquen o revisen los aspectos ambientales.	Profesional ambiental asignado Líderes de proceso	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
<u>12</u>	Revisar la información ingresada en el formato	Revisar la información cargada en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales de acuerdo a los lineamientos específicos del instructivo diligenciamiento de Matriz para la Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Cada vez que se cargue información en el Formato de matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Gestor Ambiental	Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O ANEXOS.

- Instructivo para el diligenciamiento de la matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- [Flujograma del Procedimiento.](#)

7. CONTROL DE CAMBIOS.

ASPECTOS QUE CAMBIARON EN EL DOCUMENTO	DETALLE DE LOS CAMBIOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Creación del Documento	N.A	16/11/2017	01

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CODIGO	2311500 -PR-038	VERSIÓN	01
----------------------	--	---------------	-----------------	----------------	----

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Laura Ximena González Ramírez	Contratista	18/07/2017	
REVISÓ	Luis Gabriel Espitia Pinzon	Contratista	12/12/2017	
APROBÓ	Ethel Vásquez Rojas	Dirección de Gestión Corporativa	12/12/2017	

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

